Fitch Argentina confirma en la categoría D(arg) la calificación asignada a los Bonos “Lapacho I y II” emitidos por la Provincia de Formosa

13 de agosto de 2004

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2004: Fitch Argentina confirma en la categoría D(arg) la calificación asignada a la Serie 01 y Serie 02 de los Títulos de Deuda emitidos por la Provincia de Formosa por un monto de $ 70 millones y $ 36 millones respectivamente, garantizados con Coparticipación Federal de Impuestos, luego de que los tenedores decidieran la aceleración de la amortización de capital de dichos títulos. A partir del mes de diciembre de 2002, no se están efectuando transferencias de fondos a las cuentas fiduciarias, en virtud a la disposición del Juzgado de Instrucción y Correccional N°3 de la Provincia de Formosa en relación a la medida decretada en la causa N°2340/02. En tal resolución se dispuso que el Banco de la Nación Argentina no está autorizado a retener ningún porcentaje sobre los derechos de coparticipación federal de impuestos respecto del Lapacho Serie 01 y Serie 02, por lo cual, las sumas son giradas a la Provincia de Formosa, no recibiendo la estructura el flujo de fondos estipulado en el Contrato de Cesión. Actualmente, el fiduciario está encomendado a realizar todos los actos que crea conveniente a fin de mejorar la administración y conservar los derechos de coparticipación cedidos en garantía del repago de los títulos. Las Series 01 y 02 de los Títulos se emitieron en marzo y septiembre de 1999 en dólares estadounidenses. Sin embargo acorde a lo establecido por el Decreto 471/02 y a lo resuelto por la Asamblea de Tenedores celebrada el 2/5/2002 se dispuso convertir a pesos a una relación de $1.40 por cada dólar y el ajuste correspondiente del CER el saldo pendiente de amortización de los títulos calificados. El presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Eduardo D’Orazio, Cintia Defranceschi, Buenos Aires, +54 11 4327 2444